Acta No. 8

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "INGENIERIA DE SISTEMAS GRISBI CIA.LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de marzo del año 2020, en el local de funcionamiento de la empresa ubicada en la calle Guagrahuma No. 20 y Av. Guapondelig, en la Ciudad de Cuenca, Provincia Azuay, siendo las 15H00, en razón de la convocatoria realizada, se constituye la Junta General de Socios de la compañía "**INGENIERIA DE SISTEMAS GRISBI CIA.LTDA.**" y como primer punto el Presidente ANDRADE ESPINOZA JUAN JAVIER quien dirige la sesión procede a constatar el quorum de ley, actuando como secretario, el Gerente VALAREZO OREJUELA PATRICIO DANIEL. Por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quorum legal el mismo que está conformado por:

ANDRADE ESPINOZA JUAN JAVIER 80% de participaciones,

VALAREZO OREJUELA PATRICIO DANIEL 20% de participaciones,

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2019.**
2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2019.**

   Toma la palabra el señor VALAREZO OREJUELA PATRICIO DANIEL, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.**

   El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida dicha intervención, el presidente los somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acto.

3. **Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.**

   El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los socios que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los socios y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los presentes.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin. Siendo las 15H40 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.

VALAREZO OREJUELA PATRICIO DANIEL
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO

JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA
SOCIO-PRESIDENTE